Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN - TAPICERÍA - JARDINERÍA

Asunción, 18 de julio de 2022

Señores
Secretaria Nacional de Cultura

Unidad Operativa de Contrataciones

Presente:

Jorge Daniel Arguello Aquino, propietario de la empresa ***"JD Servicios"***, con **RUC Nº 3378226-1**, en el marco del llamado: Contratación Directa ***Nº 02/2022*** **"Servicios de fumigación"**, ***ID Nº*** **409.819**, se dirige a usted a fin de presentar las siguientes documentaciones. -

Adjunto a la presente en tiempo y forma las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. -
- Constancia de presentación de DJBR de personas físicas y/o jurídicos proveedores del estado. -

Sin otro particular me despido atentamente. –

Jorge Daniel Arguello Aquino
Propietario

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RUC: 3.378.226-1

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 219
Proceso: – Fecha: 18-07-2022
Entregado por: Jorge Arguello
Hora: 10:15 Recibido por: Delia Quelar

Manuela Zavala esq. Benito Juarez - Luque - Laurelty
Cel.: (0982) 684-948 / (0981) 800-154
www.jdservicios.com.py

Tel.: 595 021 694-632 / 595 021 673-644
E-mail: administracion@jdservicios.com.py
jorge_daniel1979@hotmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 409.819

A: Secretaria Nacional de Cultura

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 409.819, para el suministro de "Servicios de Fumigación", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 9.000.000 [Guaraníes Nueve millones I.V.A. Incluido] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre Jorge Daniel Arguello Aquino

En calidad de Propietario

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de JD Servicios

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RUC: 3.378.226-1

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 13/07/2022.

RAZON SOCIAL	**ARGUELLO AQUINO JORGE DANIEL**
RUC N°	**3378226-1**

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	13/07/2022
N° DE REGISTRO DE DJBR:	17122

Esc. Silverio Luis Valdez B.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RUC: 3.378.226-1